



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**“Funcionalidad familiar y Bullying en estudiantes de tercer
grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas
Técnicas, Huarmaca”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Psicología Educativa**

AUTORA:

Rodríguez Lozada, Marillí (ORCID: 0000-0002-1140-7821)

ASESORA:

Dra. Monteagudo Zamora, Vilma (ORCID: 0000-0002-827158)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente.

CHICLAYO - PERU

2020

Dedicatoria

Al Creador Todopoderoso:
Por brindarme salud y permitirme
haber llegado hasta este momento
tan importante.

A mi familia:
Gracias por ser los pilares esenciales
de mi formación profesional, por su apoyo
incondicional, por su amor, por su constancia,
por creer en mí y apoyar mis objetivos planteados.

A las personas que colaboraron para hacer
posible este trabajo de investigación.

La autora.

Agradecimiento

Mi agradecimiento profundo a todos los Docentes de la Universidad César Vallejo por brindarme las herramientas necesarias para alcanzar mí meta deseada.

A todos los estudiantes de la Institución Educativa Áreas Técnicas por su amable disposición y tiempo brindado.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y Operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS.....	35

Índice de tablas

Tabla 1. Relación entre Funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020	200
Tabla 2. Relación entre funcionalidad familiar y de dimensiones de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca, 2020	211
Tabla 3. Niveles de Funcionalidad familiar en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020	20
Tabla 4. Niveles de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca, 2020	21
Tabla 5. Niveles de la dimensiones de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca, 2020	21

Índice de figuras.

Figura 1. Niveles de Funcionalidad familiar en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020	20
Figura 2. Niveles de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca, 2020.....	21
Figura 3. Niveles de las dimensiones de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca, 2020	214

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo hallar la relación entre funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes del tercer grado la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020. El tipo de investigación fue de tipo básica, debido a que no se manipularon variables, solo se describe la realidad, además toma el diseño no experimental, descriptivo correlacional. Se contó con una población de 50 estudiantes, de ambos sexos. Para el recojo de los datos se utilizó el cuestionario para medir funcionalidad familiar (Correa, 2018) y Cuestionario de bullying para estudiantes de secundaria (Canales, 2018), los cuales cuentan con confiabilidad y validez. Los resultados determinan que existe relación de tipo inversa $r = -.743$ sig. < 0.001 , Además que el nivel con mayor frecuencia en funcionalidad familiar es el medio con 54% y en bullying el nivel bajo con 86%.

Palabras claves: Funcionalidad familiar, bullying, estudiantes.

Abstract

The objective of this study was to find the relationship between family functionality and bullying in the third grade students at the Educational Institution Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020. The type of research was basic, since variables were not manipulated, only described reality also takes the non-experimental, descriptive correlational design. There was a population of 50 students, of both sexes. To collect the data, the questionnaire was used to measure family functionality (Correa, 2018) and the Bullying questionnaire for high school students (Canales, 2018), which have reliability and validity. The results determine that there is an inverse type relationship $r = -.743$ sig. <0.001 , In addition, the level with the highest frequency in family functionality is medium with 54% and in bullying the low level with 86%.

Keywords: Family functionality, bullying, students.

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano, como ser sociable, desarrolla sus primeros vínculos en el ambiente natural donde es acogido, la familia como primer ambiente de interrelación en el que se desarrolla juega un papel primordial para su desempeño. Distintos autores señalan que la familia es el núcleo principal de toda sociedad, debido a que es en este espacio donde los hijos adquieren diversas cualidades, y van aprendiendo maneras para desempeñarse armoniosamente en plataformas más pobladas como la escuela o su ciudad (Mayelin & Rondon, 2015).

La apropiación de diversos comportamientos sufre una encrucijada cuando los hijos entran a la adolescencia, debido a la lucha que existe entre las normas y búsqueda de autonomía, esto se hace notorio en la convivencia, donde los individuos buscan hacer prevalecer de forma resaltante su independencia, es aquí donde elegir sus propias decisiones y acciones los encaminan hacia la adultez, estos comportamientos al interactuar con sus semejantes pueden ser mostrados de manera asertiva, provocando relaciones amables y satisfactorias para mutuas partes o por lo contrario pueden ser adversas, distantes o causar daño a las personas involucradas en estas relaciones (Pecancho & Lacharité, 2015).

Para the Institute for Family studies y Wheatley studies (IFSW) (2019), en su revista internacional, hace un balance sobre la realidad social, indican que existe una frecuencia mayor de familias que se conforman de manera monoparental, conviviendo los hijos, en su mayoría, con la madres. Son los países desarrollados donde se evidencia con notoriedad este tipo de casos, por su parte en los países en vías de desarrollo, aunque parezca sorprendente, son mayores los casos de familias que tienen a ambos padres dentro de un hogar, sin que esto garantice que las relaciones dentro de las familias sean las más adecuadas.

Por otro lado, los estudiantes tienden a mostrar sus emociones de diversas formas, tanto las positivas como negativas, una manera de manifestación dañina en las conductas es a través de la violencia y el acoso sistemático en sus diversos tipos; el cual se caracteriza por el comportamiento repetitivo, constante y cíclico para causar malestar, agresión o aislamiento a un compañero o a un grupo en la escuela usando diversos canales, teniendo como característica la desventaja entre los poderes físicos, económicos, sociales u otros entre los involucrados, pudiendo tener a un autor o a varios en un solo hecho (Flores & Seguel, 2016).

Para United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2019), tres de cada diez estudiante ha sido víctima de acoso secuencial por parte de sus compañeros de institución educativa, ya sean del mismo grado o de superiores, el 32% de la población agredida indica que son estudiantes de grados mayores los que ejecutan estas acciones con mayor frecuencia y mayor gravedad. Dentro de estos datos se encuentra que sólo uno de cada cinco agredidos hace de conocimiento de los hechos a las autoridades correspondientes.

El Ministerio de Educación de Perú (Minedu) (2018), en su informe estadístico anual de casos de violencia escolar muestra las incidencias a nivel nacional y que son subidos a través del Sistema de Seguimiento de Violencia Escolar SíSeVe. Uno de los datos resaltantes en ese documento es que más de 15 000 casos denunciados de acoso escolar durante este año, en su mayoría este tipo de hechos fue ejecutado por estudiantes de niveles o grados mayores. Siendo el nivel secundario quien más reitera este tipo de acontecimientos.

La Institución Educativa Áreas Técnicas de la ciudad de Huarmaca se encuentra ubicada en la zona andina de la región de Piura, los estudiantes que acuden a esta escuela pertenecen al nivel socio económico pobre o extramente pobre, pertenecientes a los aspectos geográficos rurales, que siguen patrones de cultura llamados tradicionales. Es del nivel secundario, cuentan con una población mayor a 300 estudiantes de ambos sexos, cuenta con recursos de comunicación adaptados, aunque las vías de acceso son limitados por la geografía de la zona.

Los docentes describieron a los estudiantes como personas que perciben a sus padres como distantes, lejanos con sus hijos; disminuyen el interés por los adolescentes, lo toman como parte de sus costumbres, dejando a los memores como personas autónomas, debido a que los estudiantes ejercen diversos trabajos que pueden darles alguna forma una posibilidad de independencia económica o la oportunidad de gestionar sus propios gastos, estas actividades de alguna manera desvincula de sus funciones a los padres, y es aceptado por los adolescentes.

Además los alumnos muestran violencia hacia sus compañeros, justificada por la gran mayoría de los estudiantes como algo común. Reportes de los miembros de la comunidad educativa indican que estas molestias son repetitivas, de forma diaria, y secuencial. Las autoridades y docentes han intentado brindar herramientas y medidas reparadoras firmes hacia las personas que los realizan, siendo mínimo

el cambio, y que los padres al ser llamados por la institución educativa, son negligentes pues no se apersonan para conocer la realidad de sus hijos.

En tal sentido es que se plantea la pregunta de investigación ¿Existe relación entre la funcionalidad familiar y bullying en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca?

La presente investigación mantiene su importancia porque fue útil para ejecutar medidas de prevención del bullying, se obtuvo datos sobre la cantidad de personas que ejercieron conductas de hostigamiento sistemática, con estos datos los participantes conocieron su realidad, además se logró identificar los niveles y deficiencias en el funcionamiento familiar que estuvieron causando malestar en los adolescentes y que provocaron violencia hacia los demás y brindar intervención.

Con este informe de investigación se benefició a profesionales que participaron en el diagnóstico de conductas en los adolescentes que participaron; con los resultados obtenidos; generó estrategias educativas y psicológicas para mejorar el comportamiento en el aula y hogar; además de ser útil para la elaboración de programas preventivos como herramientas para abordar el bullying y la funcionalidad familiar. Además, se generó el interés de las diversas autoridades o investigadores a continuar con el estudio de esta problemática que se vuelve común y que escaso interés de intervención ha tenido hasta el día de hoy.

Como objetivo general en la investigación fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca, así mismo entre los objetivos específicos fue caracterizar la funcionalidad familiar en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca, caracterizar el bullying en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca y definir la relación entre funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca. Como hipótesis dentro del estudio, se ha planteó la siguiente, H1: Existe relación significativa entre funcionalidad familiar y bullying en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca.

II. MARCO TEÓRICO

Se iniciará el presente apartado con la narración de diversos aportes previos, se empezará con el ámbito internacional. Cordero (2015), ejecutó en Ecuador una investigación en una institución educativa de nivel secundaria, la finalidad del estudio fue determinar la relación entre funcionalidad familiar y bullying, la muestra estuvo compuesta por 217 sujetos de ambos sexos. Los hallazgos determinaron que existió relación inversa entre las variables investigadas, además que el 15% de la muestra forman parte de familias disfuncionales, dentro de estos el 77% se autoperciben como agresores; por otro lado el 42% de menores se percibe como víctimas de agresión y finalmente el 43% como maltratadores.

Por su parte Matejević & Jovanović (2015), realizó un estudio en la ciudad de Madrid en una institución educativa, la muestra fue 160 alumnos. El propósito fue determinar la correlación entre funcionalidad familiar y violencia escolar, siendo una investigación no experimental. Los resultados arrojaron que existe relación de tipo directo y altamente significativo, vinculando los puntajes altos de ambas variables. Otro dato importante es que el 43% de estudiantes presentan niveles medios de violencia escolar, además que se podría incidir en que la funcionalidad familiar sería un factor determinante para causar alguna conducta violenta.

Así mismo Chribiga, Briones, Bjaña, & Aroni (2015), señalaron que en Latinoamérica la familia sostiene patrones parecidos a los europeos en las rutinas económicos y funcionales, debido a que en ambas realidades es escaso el tiempo en que los padres o tutores pasan en los hogares al cuidado de los hijos, debido al trabajo de ambos y al rol que ocupan las mujeres actualmente en el mundo laboral. Son escasos los países donde la madre sigue adoptando el rol de cuidadora de los menores, sin que esto exija una recriminación o algo incómodo a la mujer.

En el ámbito nacional, Paredes (2016), quien llevó a cabo una investigación en el distrito de Haycán, con una población a 676 estudiantes de secundaria compuesta por sujetos de ambos sexos, el objetivo fue establecer la relación entre clima familiar y acoso escolar entre la muestra, los resultados arrojaron que existe relación entre las variables de estudio, del tipo inversa es decir que los puntajes altos de funcionalidad familiar se relacionan con los bajos niveles de violencia escolar entre los estudiantes, así mismo que señalan que el 63% de estudiantes identifican a sus padres como negligentes en sus relaciones.

Marín (2016), hizo un estudio en el distrito de San Juan de Lurigancho en la región Lima, el trabajo consistió en investigar la relación entre funcionalidad familiar y la victimización por alguna forma de hostigamiento escolar, la muestra estuvo compuesta por adolescentes de diversos grados, los resultados arrojaron que existe relación altamente significativa de nivel débil y de dirección inversa entre las variables estudiadas, es decir que los puntajes opuestos de ambas pruebas se asocian, así mismo se describió la relación entre el resultado general de funcionalidad familiar y las dimensiones de la segunda variable investigada.

Así también se puede encontrar a Leño (2017), quien en su investigación en la ciudad de Lima decidió estudiar la relación entre funcionalidad familiar y bullying en escolares de una institución educativa de nivel secundaria del distrito de Lurigancho, los resultados que obtuvo fue que existe una relación de tipo inversa entre las variables que cuantificó, señalando que a los resultados elevados en interrelación y funcionalidad familiar se asocian con los puntajes bajos obtenidos en la escala de bullying, el tipo de hostigamiento más utilizado fue el físico, seguido por el verbal y el aislamiento, en ocasiones siendo mixto la utilización.

Otra información señala que diversos hogares mantienen aún normas tradicionales, las cuales llevan a repetir constantemente una forma de relación vertical y unilateral, donde los padres son los que brindan las pautas y los hijos aquellos que asumen el rol de cumplir las indicaciones brindadas, generando dificultades en la crianza al llegar la adolescencia por la independencia que buscan los menores, esto llevando a los padres a utilizar estrategias para contener estas respuesta de los adolescentes, siendo los resultados muy lejanos a los que pretenden, además que con estas medidas los menores perciben conflicto (Leño, 2017).

Capa (2017), efectúa un estudio con el objetivo describir la relación que existe entre funcionalidad familiar y bullying, en una institución educativa del distrito de Chozica de la ciudad de Lima, con adolescentes y pubertos. Dentro de los aportes más resaltantes se encontró que existió nivel de relación estadísticamente estrecha e inversa entre las variables de estudio, coincidiendo con diversos autores, además resaltó que las pautas de interrelación familiar contribuyen en los sujetos a formar valores y con ello, posibles perfiles de contribución social, disminuyendo la posibilidad de emitir conductas violentas con los demás.

En lo que refiere a la realidad local, Barreto, Enrique, & Velásquez (2017), ejecutaron distintos estudios con adolescentes y sus familias, señalaron que a pesar de la globalización existe una percepción en la cual la familia cumple la función social como transmisora de valores éticos y culturales. Así mismo este autor indica que el núcleo social tiene un rol primordial en el desarrollo psico-social de los miembros de la familia, siendo los guías de los infantes y niños que se desarrollan junto a ellos. Además de esto ser clave para propiciar futuras conductas beneficiosas o dañinas para el mismo individuo como para los demás. Zapata (2017), ejecutó un estudio de tipo descriptivo en la región, de diseño transversal, fue el objetivo de su investigación, determinar la relación entre funcionalidad familiar y depresión en estudiantes iniciantes en la adolescencia, entre edades de 12 a 14 años, esta investigación se llevó a cabo en una institución educativa de nivel primario, los hallazgos indicaron que existe relación moderada estadísticamente significativa entre los temas estudiados, además otro resultado a tomar en cuenta es que el 64.4% de los participantes percibió que su hogar se ubicó en un nivel intermedio y solo el 8% en bueno, demostrando las carencias halladas.

Biafana (2019), ejecutó un estudio de tipo descriptivo correlacional, en una institución educativa de la región Piura, teniendo como objetivo determinar la relación entre funcionalidad familiar y autoestima en estudiantes de un centro educativo estatal, la muestra estuvo compuesta por menores de ambos sexos, siendo un total de 72 sujetos, los resultados indicaron que no existió relación entre las variables de estudio, es decir descartó la hipótesis que señala que existe algún tipo de conexión o posibilidad de causa-efecto entre ambas, además otro dato cuantitativo indica que el 63.9% de la muestra se ubicó en el nivel medio de funcionalidad familiar, 12% en el nivel balanceado y 24.1% en el extremo.

Ahora se realizará la descripción de los distintos antecedentes científicos que se vinculan al otro tema de estudio, el bullying; empezando por la perspectiva internacional, entre los estudiosos que se decidieron a tomar este tema se encuentra Cordero (2015), quien ejecutó una investigación de tipo descriptivo, pretendiendo encontrar la relación entre los estilos de funcionamiento familiar y Bullying, entre los resultados más resaltantes se encontró datos que indican que el 43% de la población se percibió como agresores o ejecutores de conductas violentas, dentro de esta cifra el 56% utilizaron la agresión verbal, 36% fueron agresores físicos y verbales y el 7% solo utilizó agresiones físicas contra los demás.

Zorrilla (2015), ejecutó una investigación de tipo descriptiva, el propósito fue estudiar el bullying como fenómeno y las repercusiones en el rendimiento académico de adolescentes de diversas escuelas y de distintos aspectos socioeconómicos, esto lo ejecutó en Morelos en el país de México, los principales resultados determinaron que el bullying mantiene diversas formas de manifestarse según las edades de los menores en los que se presenta, además que las conductas violentas tienen diversas causas, y que se enfocan principalmente en las formas en que los menores han sido tratados en casa por sus familias.

Otros estudios, que hacen referencia a diversas investigaciones en distintas instancias internacionales y, que pretenden atender un panorama global de la violencia, revelan que son los varones quienes reciben mayor cantidad de agresiones, a comparación del sexo femenino, en proporción de 6 a 4. Además, el rango que evidencia mayor número de casos de algún tipo de violencia sistemática se evidencia en África, encontrándose en adolescentes de las edades de 15 a 17 años, mientras que en América la violencia es más frecuente en el intervalo de edad de 13 a 15 años (Moreno, Echavarría, & Andrea, 2015).

A nivel nacional los datos no se contraponen a la realidad externa, debido a que existen diversos estudios que narran qué ocurre con este tipo de problemáticas, entre los autores resaltan Cobian, Nizama, Ramos, & Mayta, (2015), quienes ejecutaron un informe sobre el bullying en el Perú, indicando que este fenómeno es un hecho cada vez más común en el país, que, incluso se está llegando a normalizar en algunas regiones o que ha sido tomado como parte de la cultura, en el contacto cotidiano entre estudiantes, no obstante existen políticas y lineamientos que se proponen para la identificación de actos de acoso constante y repetitiva para tomar las medidas correctivas y seguimientos con los actores.

Araujo (2017), quien realizó una investigación para determinar la asociación que existe entre la funcionabilidad familiar y acoso escolar o bullying en la ciudad de El Alto en Piura; señalando que existe una asociación teórica y práctica, desde el punto científico debido a que por modelos conductuales los sujetos que mantengan un círculo familiar más estable podrán poseer mejores patrones de conductas con los familiares o personas cercanas. Además señala que los recursos que invierten las instituciones gubernamentales para fortalecer la relación familiar y la disminución de bullying son escasamente efectivos o mal empleados.

Las fuentes oficiales del Ministerio de Educación (2019), señalan que en el último año se incrementó en un 40% las cifras de denuncias por violencia escolar a comparación del año anterior. Los casos por bullying incrementaron en un 20%, en su comparativo anual; los varones son los que han sufrido la mayor cantidad de casos, en lo que refiere a los tipos de manifestación las agresiones, la violencia psicológica es la que alcanza las frecuencias más altas, hasta un 48 % de los casos son de este tipo, mientras que el 23% de índole física, todo esto entre pares.

En lo que refiere a la realidad local se presentan aportes de investigaciones previas, en un artículo se describe la realidad de la región Piura en la que se señala la violencia y casos de acoso escolar en las diversas provincias y distritos, indicando que esta región es la segunda a nivel nacional después de Lima en la frecuencia de casos reportados, en este año se obtuvo una data de 2356 casos en la plataforma regional de incidencias de los cuales 62% se trató de agresores recurrentes con distintas víctimas, todos ingresando al circuito de protocolos establecidos por el Ministerio de Educación para su seguimiento (SiSeVe, 2018).

Abad (2018), desarrolló una investigación de índole descriptivo en el distrito de Ayabaca de la región Piura, en una institución educativa de nivel secundaria con participantes de ambos sexos entre las edades de 14 a 16 años, el objetivo del estudio fue hallar la relación entre bullying y rendimiento académico en 40 participantes, como resultados principales se halló que existe relación significativa de direccionalidad inversa entre las variables, además que el 45% de la muestra se percibido en un nivel alto de bullying por parte de sus pares, el 30% se estableció en el nivel medio y el 25% de los sujetos se ubicó en el nivel bajo.

Céspedes (2019), ejecutó un estudio de tipo descriptivo correlacional, no experimental, el propósito general del estudio de investigación fue hallar la relación entre bullying y comprensión lectora en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Sullana, región Piura. La muestra estuvo compuesta por 100 participantes de ambos sexos, los resultados mostraron que existe relación altamente significativa de dirección inversa, es decir que los puntajes elevados de bullying se asocian con los niveles bajos de comprensión lectora, por otro lado en los datos descriptivos se muestra que el 67% de los evaluados se encuentra en un nivel alto de la variable bullying y el 33% en el nivel intermedio.

Luego de haber revisado los trabajos previos a continuación se revisará los aportes dados por diversos autores, transformados en teorías científicas que

contribuyeron con sus estudios ante los temas de investigación tratados en la presente investigación, iniciando por las definiciones del primer tema, funcionalidad familiar; a finales del siglo XX aparece Olson (1985), quien define por primera vez al funcionamiento familiar, y lo precisa como la forma en que los miembros de una familia, se relacionan entre sí. Menciona que esta interacción interviene la cohesión y la adaptabilidad, las mismas que veces facilitan y otras obstaculizan la forma de comunicarse entre los miembros de la familia (Velez, Plasencia, & Carrera, 2016). Así mismo Diaz, Herrera, Martinez, & Hernandez (2017), indicaron que el funcionamiento familiar es el conjunto de contribuciones particulares por cada uno de las personas pertenecientes al hogar, siendo los más activos los padres e hijos, los niños son los receptores primarios de las manifestaciones brindadas por los padres. Si los progenitores brindan emociones benéficas provocarán comodidad en los hijos, además de seguridad y posibilidad de incrementar sus habilidades de interrelación; por lo contrario si las muestras que evidencian los hijos son de distanciamiento físico o emocional y castigo, los resultados serán negativos.

Por su parte Casanova, Rascón, Alcántara, & Soriano (2017), señalan que funcionalidad familiar se trata de una forma de espacio de interacción entre los miembros, cada familia propicia su propia dinámica, las interrelaciones que existen entre padres e hijos va revelando la forma en que estos podrán desempeñarse a futuro en el mundo externo al hogar, según cómo es que se utilicen las herramientas para comunicación dentro de la familia, es que se identificarán o se irán delimitando las relaciones entre los miembros, siendo los hijos los más perceptivos.

Para poder entender de manera más clara los datos que refieren a funcionalidad familiar se mencionarán un conjunto de aportes que contribuyen al soporte de la misma, existen diversas corrientes que abordan el tema, una de estas es la conocida como teoría estructural de Funcionamiento Familiar; la cual es abordada por Minuchin y es retomada por Viteri, Terranova, & Velis (2018), quienes manifestaron que el ambiente familiar es donde se ejecutan diversas transacciones, tanto de emociones, relaciones, comunicaciones y pugnas entre los miembros que la conforman y, que esta conjugación de intercambios personales da como resultado la manera en que se mantiene una familia íntegramente.

Retomando los aporte previamente mencionados y la estructura narrada por Olson y que es adoptada por diversos autores, se indica que el funcionamiento

familiar está conformado por dos fuerzas que interactúan entre sí, una de ellas es el medular, es decir aquel aspecto que viene cubierto por las normas internas que son establecidas de forma intrínseca, el nivel de dominio intrafamiliar; como segunda parte de estos compuestos se encuentra el idiosincrático que implica las peticiones y sugerencias del medio externo, compuesto principalmente por los miembros de la familia nuclear, para lograr equilibrio se negocia (Nápoles, y otros, 2018).

Por otro lado, existen diversas dimensiones que son propuestas para el funcionamiento familiar, la primera dimensión es la denominada como sistemas y subsistemas, que vienen a ser los conjuntos compuestos por personas teniendo como referencia alguna característica; la segunda son los límites, como estándares de comportamiento los cuales regulan las relaciones entre los miembros del hogar; tercero, la jerarquía, que vienen a ser los niveles en los cuales se ubican cada uno de los integrantes; cuarto la alianza, que son los pactos que se pueden establecer dentro de una comunidad familiar (Matejevic, Jovanovic, & Lazarevicb, 2018).

Si bien es cierto existen dimensiones revisadas y que son de autoría de Olson han sido actualizadas por diversos autores incidiendo que estos dos pilares son los base para poder implementar otras corrientes que se han fortalecido teóricamente con el tiempo, es sí que Velascos & Luna (2015), presentan sus aporten indicando que las relaciones interpersonales dentro de un hogar desencadenan el funcionamiento de una familia pudiendo darse de manera adecuada o inadecuada, añaden también que no es necesario el involucramiento o la comunicación entre dos o más miembros de una familia para determinar el funcionamiento.

Estos teóricos dividen en cinco dimensiones el funcionamiento familiar, la primera dimensión es el involucramiento afectivo mostrándose a través del interés que sienten los miembros de forma mutua o correspondida, aunque esto puede darse de forma unilateral, otra señal de que esta dimensión es adecuada es a través de la muestra de emociones y sentimientos positivos, o de la canalización de emociones adversas sin la necesidad de dañar al otro; en su estado negativo puede evidenciarse de manera disfuncional cuando un miembro recepciona sólo emociones que provocan malestar o no las emite (Sau Ting Wu, y otros, 2017).

La segunda dimensión es la comunicación, la cual trata de las formas en que se utilizan los canales para hacer llegar los mensajes y, los códigos que se

involucran para el mismo y el mensaje que hace llegar de forma adecuada; es importante remarcar que esta comunicación puede ser verbal o no, la ausencia de lenguaje no involucre la falta de comunicación, pues este silencio o distanciamiento como tal da aportes de una forma de comunicación disfuncional o que no se ha completado por algún motivo conocido o no (Poma, Carrillo, & Gonzales, 2018).

La tercera, los roles, cada miembro de la familia conforma parte de un circuito que al involucrarse con los demás hace que el sistema interpersonal funcione de manera adecuada, no es solo desenvolver el papel como tal, sino cumplir con las funciones que establece al poseerlo, así mismo es importante que cada miembro reconozca este rol como parte de la identidad de la otra persona. El cumplimiento de sus labores son vitales para que el funcionamiento se de manera óptima y no resulten en posibles conflictos, por lo contrario la evasión de roles o tareas la debilita o quebranta (Reyes, Vladerrama, Ortega, & Chacón, 2018).

La resolución de problemas es la cuarta dimensión, lo que involucra este apartado de la funcionalidad familiar es la manera en que los miembros de un hogar logran ponerse de acuerdo para solucionar determinados conflictos, aquí se toman en cuenta las estrategias, métodos y herramientas para que los problemas sean resueltos de manera armoniosa, sin lastimar a alguno de los participantes o sin que esto traiga como consecuencia un desencadenamiento de dificultades a futuro, se toma en cuenta las formas en que los problemas que atraviesa uno de los individuos es abordado por el círculo familiar (Mendez & Chauta, 2018).

El control de las conductas es la última dimensión; Velasco y Luna (2013), al respecto mencionan que las expresiones, gestos y comportamientos, son expresadas de distintas maneras pudiendo ser percibidas por los demás como beneficiosas o negativas, esta dimensión está vinculada de manera muy cercana con las normas y pactos tácitos que existan dentro de la familia, es decir evalúa la capacidad que tienen los miembros para regularse y no caer en incumplimientos de alianzas, reglas o la invasión de espacios determinados o limitados.

Por otro lado en lo que respecta a Bullying, Ruiz, Riuró, & Tesouro (2018), manifestaron que este término señala al fenómeno que no es representado directamente con la conducta de agresión o hechos violentos entre estudiantes; si bien es cierto estos acontecimientos son parte del bullying, para que sea tomado como tal tiene que cumplir con una serie de requisitos que corresponden al tiempo en que se ejecuta estas acciones y la intensidad con las que se hacen, además que debe de existir una clara desventaja entre los poderes de los participantes, no siendo solo de índoles físicos o de fuerza, pudiendo ser económicos, sociales, cultural, étnica o por tener algún tipo de elección distinta a los demás.

Organización mundial de la Salud (OMS)(2018), indica que el bullying es una palabra inglesa que toma el significado de acoso escolar, en la actualidad este término es abordado como la agresión consecutiva, de manera secuencial, es una serie de acciones hostiles de diversos índoles, pudiendo ser verbal, física o social de manera repetitiva sobre un objeto. Las consecuencias de estos actos provocan angustia, logrando que la víctima se desestabilice y genera un desequilibrio entre poderes de las personas involucradas; además que estas acciones se realizan dentro del aspecto educativo, sin que la plataforma física de la institución educativa sea el límite para llevar a cabo este tipo de acontecimientos.

Los aportes por distintos autores y por el ente mundial en salud han actualizado las definiciones y referencias que hacen sobre este término, además que han generado una serie de atribuciones para describirla; los aportes de diversas teorías posibilitan el incrementar los conocimientos sobre bullying, es así que se produjo la implementación teórica y bibliografía que hace referencia a las dimensiones que la conforman, brindando así un campo de visión más amplio y un entendimiento más claro del tema, a continuación se hace la descripción de esta estructura brindada en primer momento por Carozzo años anteriores y que fue recolectada, actualizada y contextualizada al ámbito local por Correa (2018).

Bullying verbal, es el primer apartado en el cual se divide la variable, aquí se observa la práctica disfuncional de la comunicación y la utilización del lenguaje, escaseando la asertividad y las posibles amabilidades en la interrelación, esta dimensión narra la forma de cómo es que los individuos agreden utilizando insultos o palabras ofensivas, apodos y la entonación de voz grotesca para causar malestar

al compañero, siendo esto de forma reiterada, sin dar prestaciones a que la víctima pueda defenderse o contener el ataque dado (Teodosio, Texeira, & Coutinho, 2018). El aislamiento social es la segunda dimensión, el victimario realiza comportamientos sobre el estudiante que ejecuta de forma progresiva, hasta que el menor se sienta solo o pierda el contacto con los demás pares, pudiendo utilizar diversas estrategias y herramientas para llevar a cabo su cometido, la intimidación hace que pierda la confianza en los demás, o el conjunto de acciones propicia que los compañeros de la víctima se alejen de este por temor a recibir un daño semejante o porque perciben de negativa al alumno afectado; las maneras más comunes de manifestación de este tipo de ataque es la evasión física, dejar de hablarle o no acercamiento. (Van der Werf, 2018)

La tercer dimensión es el bullying físico, este componente posee diversos indicadores los cuales tienen como denominador común la utilización de la fuerza para poder ejecutar sus acciones de malestar y daño hacia el otro, aquí es donde se pone de manifiesto de manera clara el desequilibrio de poderes, pues la energía física es la que se impone por parte del agresor, mostrando la hostilidad recurrente a través de empujones, golpes, jalones, daños hacia las propiedades ajenas, llegando a causar en oportunidades lesiones graves, se precisa que el robo y hurto también se considera como parte de esta dimensión (Fonseca, 2018).

El ciberbullying es la cuarta dimensión que compone el tema central de acoso escolar, en este apartado se describen como características principales las acciones de violencia secuencias utilizando los medios tecnológicos con el conocimiento o no de la víctima, es común que en este tipo de actos no sólo participe un individuo como atacante sino que se organicen para ejercerla, se presenta en diversas maneras, inclusive se consideran las llamadas telefónicas con la intención de intimidar al estudiante (Togeneta, Avilés, & Rosário, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

El tipo de investigación es básica, debido a que la misión del estudio es profundizar en algún fenómeno que se viene desarrollando en el medio, generando el análisis en el mismo espacio donde se desarrolla, identificando la problemática que requiere de la caracterización de sus propiedades, sin la necesidad de manipularlas o intervenir de manera frontal, buscando cumplir con los parámetros científicos de rigor internacional. (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2019).

El diseño de la investigación es no experimental, cuantitativo correlacional, ya que no se manipula ninguna variable de medición de manera deliberada y solo se observa los hechos existentes. De corte transversal, ya que los datos fueron recolectados en momentos estables y fueron tomados en un tiempo establecido sin opción a replicas o a seguimientos posteriores. Por su naturaleza es una investigación cuantitativa debido a que pretendió cuantificar con precisión las variables de funcionamiento familiar y bullying. Además utilizó el recojo de datos para contrastar hipótesis con base en la medición cuantificable y el análisis estadístico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2016).

3.2. Variables y Operacionalización.

Para la presente investigación se emplearon dos variables cuantificables, la primera de ella denominada como variable independiente fue la funcionalidad familiar, medida de manera ordinal, la segunda variable considera como dependiente es el bullying, la cual fue medida también de manera ordinal. Los detalles de las variables mencionadas se ubican en el Anexo 3. Matriz de operacionalización de las variables, en la cual se describen sus definiciones operacionales, definiciones conceptuales, dimensiones, indicadores y escalas de medición.

3.3. Población, muestra y muestreo.

Para Hernández, Fernández, & Baptista (2016), la población es un conjunto de elementos que poseen similitudes en lo que respecta a características, estableciendo así atribuciones acá grupo. La población no es sólo la suma de individuos, sino que es el colectivo que refleja una determina situación, simbolizando así un fenómeno con especificaciones propias.

La población de esta investigación estuvo conformada por estudiantes, de ambos sexos, de edades entre 14 y 18 años de educación secundaria del tercer grado, incluyendo las secciones de la institución educativa Áreas Técnicas. Huarmaca.

La población estuvo conformada por 50 estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa “Áreas técnicas”.

N=50 estudiantes.

Criterios de inclusión

Los evaluados fueron adolescentes de ambos sexos de entre 14 a 18 años.

Estudiantes que estuvieron correctamente matriculados en la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmanca, 2020.

Estudiantes que presentaron el permiso correspondiente el día de la evaluación.

Los evaluados que remitieron los formularios completos.

Criterios de exclusión

Estudiantes que devolvieron los instrumentos dañados, o con respuestas incompletas.

Estudiantes que no presentaron los permisos correspondientes en el momento de la evaluación.

Estudiantes que no estuvieron matriculados según corresponda las nóminas de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmanca, 2020.

Hernández, Fernández, & Baptista (2016), recomiendan que cuando las poblaciones con las que se realiza la investigación son finitas y relativamente pequeñas, se debería trabajar con todos los integrantes, dejando de lado el muestreo, para que estos resultados tengan significancia científica.

Se contó como unidad de análisis al estudiante del tercer grado de de secundaria la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A continuación, se describen los instrumentos que se utilizaron para medir las variables de estudio. Para cuantificar la variable independiente Funcionamiento familiar, se utilizó el cuestionario de funcionalidad familiar el cual evalúa la escala general y sus dimensiones de manera ordinal, sus autores del test original fueron Atri y Zetune, posteriormente fue adaptado al medio local por Correa (2018).

La segunda variable o variable dependiente, bullying fue cuantificable con el instrumento de medición Cuestionario de Bullying, el cual mide escala general y sus dimensiones, utilizando tipos de medidas ordinales, el autor de este instrumento es Correa (2018), quien empleó esta escala su investigación, estando adaptada al medio nacional. En el Anexo 4. Instrumento para la recolección de datos, se detallan las herramientas utilizadas para el presente estudio

Para efectos de la investigación se utilizaron instrumentos que contaban con validez. Los cuales están adaptados para la realidad escolar peruana. Para tales efectos se tomaron estas medidas elaboradas por Correa (2018), quien implementó estos instrumentos a la realidad nacional. Para la aplicación en los participantes se tomaron los instrumentos sin que exista alguna modificación o alteración en los reactivos aplicados o sus dimensiones, es por tal que se puede considerar que las herramientas cumplirán la función para la cual fueron elaborados.

Ambos instrumentos en sus elaboraciones originales cuentan con confiabilidad de Alfa de Cronbach. Alcanzando los puntajes de Funcionalidad familiar: .790 y Bullying .981. Siendo ambas puntuaciones significativas y válidos para su utilización. No obstante en la presente investigación se ejecutó el análisis para verificar la consistencia de los instrumentos. Encontrando un Alfa de Cronbach de .978 en la escala de Funcionalidad Familiar y .955 en la escala que mide Bullying. El detalle de la validez y confiabilidad de los cuestionarios se ubican en el Anexo 5. Validez y confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos.

3.5. Procedimiento

En primer momento el acercamiento a la población fue de manera directa a través de la observación, conociendo la realidad de primera mano, para estar al tanto de la problemática y tomar las versiones de las personas que se encontraron cerca o en el contexto. Esto permitió delimitar los temas a trabajar dentro de los puntos claves del estudio, así como poder plantear cuál es fue la más idónea para la recolección de datos y los instrumentos que se eligieron para recoger la información para diagnosticar y medir las variables de estudio.

Para conocer la realidad desde la perspectiva de los docentes se emplearon entrevistas semi-estructuradas, con ello se pretendió conseguir información puntual de los estudiantes con los cuales se trabajó, además de conocer datos de las familias y sus interrelaciones e interacciones. Así mismo se realizó el acercamiento a las familias, con este procedimiento se llegó a buscar el

consentimiento y autorización de los apoderados para que los adolescentes participen, y los permisos correspondiente en la Institución Educativa.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos cuantitativos se recogieron en un solo momento, por ser trabajo de investigación de tipo transaccional, es decir los instrumentos se aplicaron en un solo momento, sin que existiera la necesidad de ser resueltos por los sujetos de forma consecutiva. Se utilizó los medios de comunicación para lograr el contacto con los estudiantes, previo a la autorización de los padres de familia para la aplicación de los instrumentos, es así que se enviaron los formatos a través de las vías digitales, siendo devueltos a su llenado por los mismos canales.

Para el procesamiento de datos se utilizaron instrumentos tecnológicos, en primer momento el programa Excel para la elaboración de la base datos y realizar el procesamiento de las tablas y gráficos correspondientes, así mismo para cumplir con el objetivo de determinar la relación entre las variables se utilizó el software estadístico SPSS 23, utilizando las herramientas que este posee y encontrando los resultados que se detallan en las tablas de resultados.

3.7. Aspectos éticos

Se cumplieron con los permisos correspondientes, según los protocolos y lineamientos establecidos por la Universidad, La institución Educativa Áreas Técnicas brindó los documentos correspondientes para el acercamiento con las y los estudiantes del tercer grado de educación secundaria, además se realizó los acuerdos y procesos correspondientes para que los padres y madres de familia otorgaran los permisos solicitados para la aplicación de los instrumentos.

Para el trato de los datos se informó a cada uno de los padres y madres los fines para los cuales se realizó la aplicación de las herramientas de medición, además de dar conocimiento claro de los fines de la investigación. Conforme con ello se aseguró de la seguridad de los datos brindados así como la forma en que se trató a los evaluados, garantizando confidencialidad y anonimato.

IV. RESULTADOS

Tabla 1. Relación entre funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas. Huarmaca. 2020

	Bullying
Funcionalidad Familiar	$r = -.743^{**}$
Sig. (bilateral)	,001
n	50

Fuente: Aplicación de instrumentos a estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.

Interpretación:

En la tabla 1 se observa lo obtenido de relacionar las variables, hallando como resultados que existe relación $r = -.743$. con direccionalidad negativa, altamente significativa sig.<0.001 en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

Tabla 2. Relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

		Bullying Verbal	Aislamiento social	Bullying Físico	Cyberbullyng
Funcionalidad Familiar	<i>r</i>	-,594**	-,639**	-,746**	-,617**
	Sig. (bilateral)	,001	,001	,001	,001
	N	50	50	50	50

Fuente: Aplicación de instrumentos a estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.

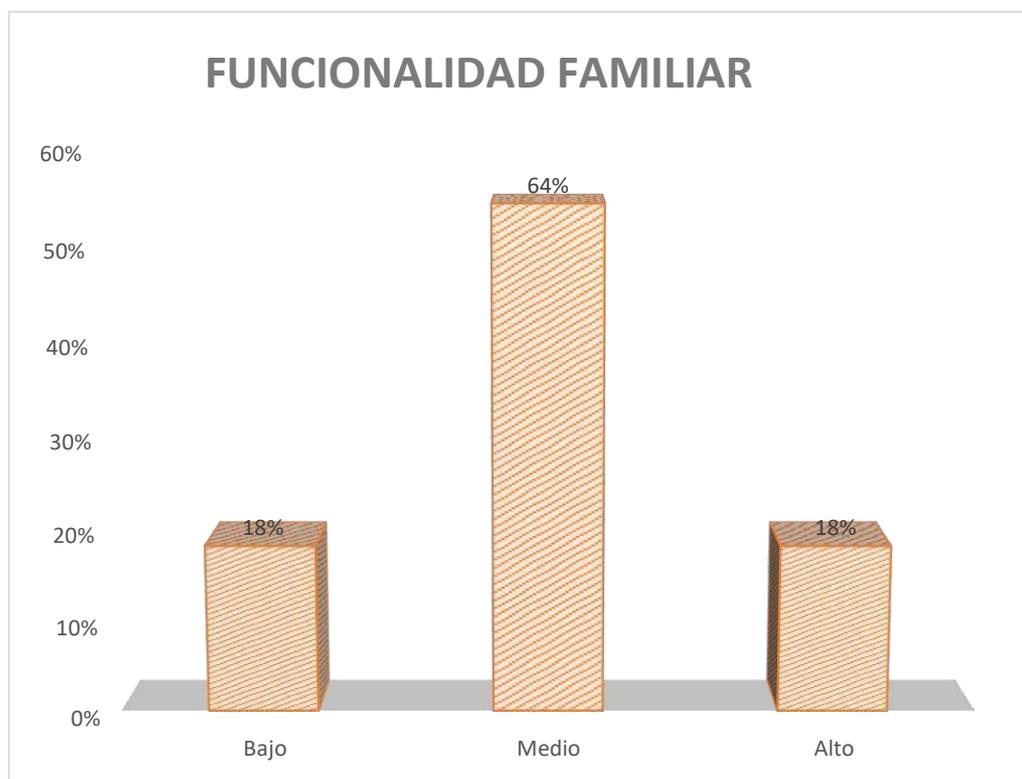
Interpretación:

En la tabla 2 se observan los resultados de las relaciones encontradas entre funcionalidad familiar y las dimensiones de bullying en los estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, en la cual se halló que funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión bullying físico en intensidad $r=-.746$ de manera inversa con significancia sig. <0.001 , además funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión aislamiento social de manera inversa $r=.639$ altamente significativo sig. <0.001 , Así mismo se observa relación de tipo inversa entre funcionalidad familiar y la dimensión cyberbullyng con intensidad $r= .617$ con significancia sig. <0.001 , Además existe relación entre funcionalidad familiar y la dimensión bullying verbal, de dirección inversa $r= 0.594$ con significancia sig. <0.001 .

Tabla 3. Niveles de funcionalidad familiar en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

	Bajo	Medio	Alto	Total
<i>f</i>	9	32	9	50
%	18	64	18	100

Fuente: Aplicación de instrumentos a estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.



Fuente: Tabla 3.

Figura 1. Niveles de Funcionalidad familiar en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

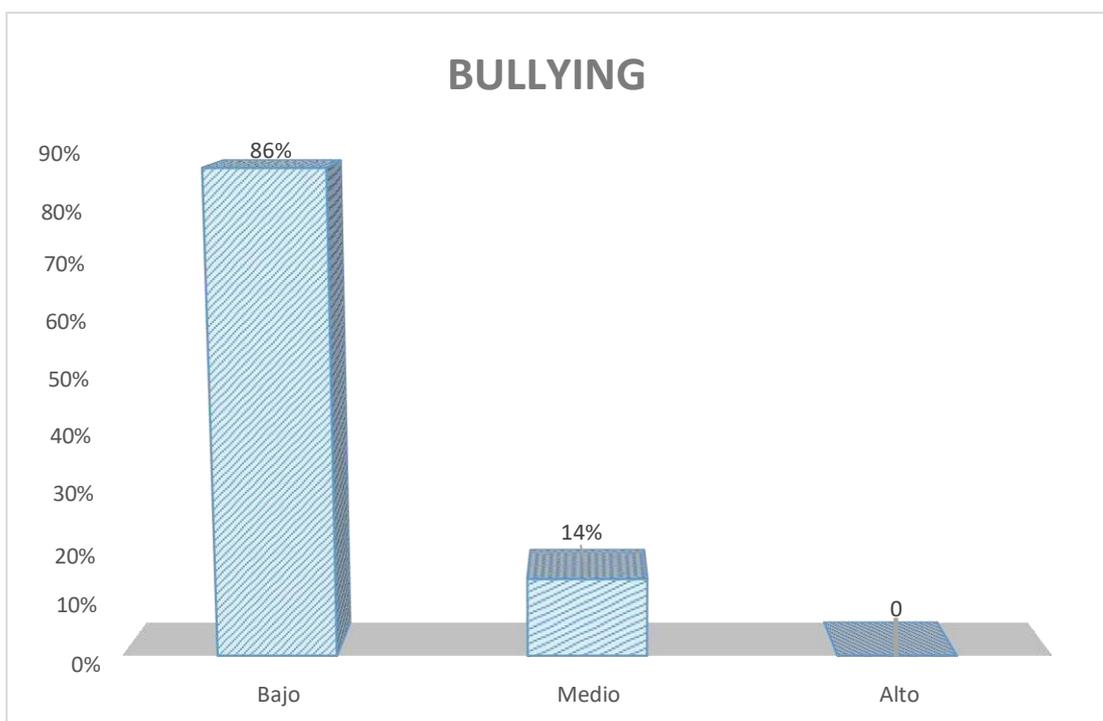
Interpretación:

En la tabla 3 y gráfico 1, se observa la distribución por niveles de la funcionalidad familiar en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, hallando que el 64% se ubica en el nivel medio, el 18% en el nivel bajo y 18% nivel medio.

Tabla 4. Niveles de Bullying en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

	Bajo	Medio	Alto	Total
<i>f</i>	43	7	0	50
%	86	14	0	100

Fuente: Aplicación de instrumentos a estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.



Fuente: Tabla 4.

Figura 2. Niveles de Bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.

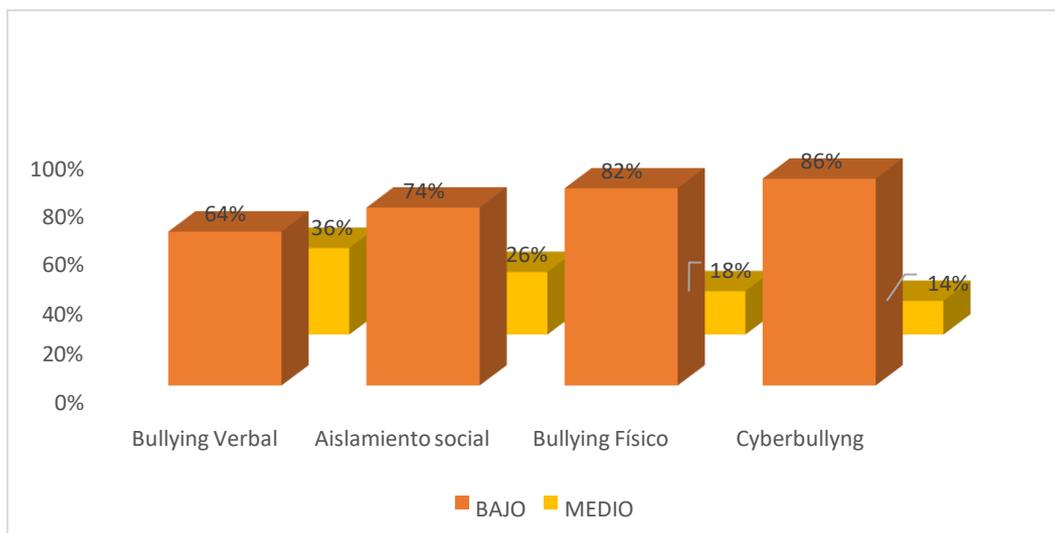
Interpretación:

En la tabla 4 y figura 2 se describe la distribución por niveles del bullying en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca 2020, encontrando que el 86% se ubica en nivel bajo, 14% nivel medio y no se ubicaron sujetos en el nivel alto.

Tabla 5. Niveles de las dimensiones de Bullying en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020.

	Bullying Verbal		Aislamiento social		Bullying Físico		Cyberbullyng	
	%	n	%	n	%	n	%	N
Bajo	64	32	74	37	82	41	86	43
Medio	36	18	26	13	18	9	14	7
Alto	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	100	50	100	50	100	50	100	50

Fuente: Aplicación de instrumentos a estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas técnicas de Huarmaca.



Fuente: Tabla 5.

Figura 3. Niveles de la dimensión bullying en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca.

Interpretación:

En la Tabla 5 y Gráfico 3, se observa los niveles de las dimensiones Bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020. En bullying verbal el 64% se ubicó en el nivel bajo y el 36% en el nivel medio, en la dimensión aislamiento social el 74% se posicionó en el nivel bajo y el 26% en el nivel medio, en la dimensión bullying físico el 82% se encontró en el nivel bajo y el 18% en el nivel medio, en la dimensión cyberbullying el 86% se ubicó en el nivel bajo y el 14% en el nivel medio.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se planteó como objetivo el determinar la relación entre funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Área Técnicas de Huarmaca, 2020. Posterior al trabajo del procesamiento de datos se procede a la descripción de los resultados. Para lograr llegar a este apartado se plantearon diversas metas específicas que a continuación se detallan. El resultado del primer objetivo es que se determinó la relación $r=-.743$ con direccionalidad negativa o inversa, altamente significativa $\text{sig.}<0.001$ entre las variables evaluadas, indicando que los puntajes altos de funcionalidad familiar se relacionan con los puntajes bajos de la bullying, así de manera viceversa.

Para complementar el objetivo general, se buscó hallar las relaciones entre funcionalidad familiar y las dimensiones de bullying en los estudiantes, en lo cual se encontró que funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión bullying físico en intensidad $r=-.746$ de manera inversa, además funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión aislamiento social de manera inversa $r=.639$, Así mismo se observa relación de tipo inversa entre funcionalidad familiar y la dimensión cyberbullying con intensidad $r= .617$, Además existe relación entre funcionalidad familiar y la dimensión bullying verbal, de dirección inversa $r=0.594$.

Los hallazgos en el presente estudio revelan información importante y útil para la población estudiantil debido a que se determinan relaciones significativas entre funcionalidad familiar y todas las dimensiones de bullying, es decir que los puntajes bajos en la funcionalidad familiar tienen asociación con aquellos estudiantes que lograron elevadas puntuaciones en el acoso escolar y sus distintas dimensiones, ya sea de manera verbal, física, aislamiento y cyberbullying. Indicando esto, también, que los puntajes altos en la escala de funcionalidad familiar se relacionan con los puntajes bajos en la escala de bullying y sus dimensiones.

Entonces se puede incidir que los estudiantes que vivencian de manera adecuada el funcionamiento dentro de su familia, involucrando en ellos maneras idóneas de ejecutar la comunicación, presentando vinculaciones afectivas entre los miembros del hogar, además de ejercer la clarificación en los roles de las personas con las que viven, están asociados a comportamientos y conductas de respeto dentro de la escuela, imposibilitando así muestras de violencia recurrente y sistematizada hacia sus compañeros de aula o de institución educativa, además

de reducir la existencia de algún tipo de acoso físico, verbal, social o cibernético.

No obstante este mismo hallazgo de asociación encontrada entre las variables de estudio evidencia que los estudiantes del tercer año que presentan dificultades en las experiencias con sus familias ya sean en el momento de la comunicación entre los miembros, dificultades que se presentan al desarrollar relaciones de interacción o cumplimiento de funciones y roles están ligados a la aparición de conductas de maltrato hacia sus compañeros, pudiendo ser este a través de hostigamientos o acosos en sus diversas formas de manifestación.

Los resultados corroboran los aportes brindados por Araujo (2017), quien al ejecutar su investigación determinó que las variables en estudio se relacionan, este autor indica, desde el punto de vista científico que por modelos conductuales los sujetos que mantengan un círculo familiar más estable podrán poseer mejores patrones de conductas con los familiares o personas cercanas, asumiendo con esto la posibilidad de que al mejorar las relaciones familiares y la forma en que funcionan, podría causar reducción en las conductas de acoso escolar.

Por su parte Cordero (2015) y Marín (2016), informaron que los adolescentes que alcanzaron un adecuado desarrollo de comunicación y funcionamiento en las relaciones parentales generaron un desarrollo interpersonal con mayores estrategias efectivas al momento de compartir con sus pares, resaltando así la manera en que se asocian el funcionamiento familiar y el bullying en sus diversas formas de manifestación, dan alcances de la necesidad de intervención para alcanzar resultados adecuados en la segunda.

Leaño (2017), ejecutó una investigación del mismo tipo y con una población similar en el ámbito nacional, es así que alcanzó resultados que coinciden con los de la presente, mencionó de manera contundente que las relaciones y las formas en que se desarrollan en el hogar las interacciones causan repercusiones en los distintos ámbitos en los que se vinculan los hijos, muestra de hecho son los resultados que se lograron asociar en las investigaciones previamente mencionadas.

Por su parte Capa (2017), en su investigación detalló que dentro de los aportes más resaltantes se encuentran que existe una relación estadísticamente estrecha e inversa entre funcionalidad familiar y bullying, coincidiendo con diversos autores, además resalta que las pautas de interrelación familiar contribuyen en los sujetos a formar valores, normas y ética, con ello, posibles

perfiles de contribución social, disminuyendo el riesgo de emitir conductas violentas con sus pares.

Investigaciones como las de Paredes (2016) y Matejević & Jovanović (2015), que refuerzan las posiciones que atribuyen a los padres responsabilidad de influenciar en los hijos a través de estrategias para alcanzar la regulación de la violencia ante sus pares a través de los diversos medios. No obstante es necesario remarcar que haber comprobado la Hipótesis, es decir verificar la existencia de relación entre las variables estudiadas, no significa una justificación para adoptar la posición de causa efecto en las variables estudiadas, sino, lo que pretende es ratificar que las variables en estudio se asocian cuantitativamente.

Dentro de los objetivos de diagnóstico se pretendió determinar los niveles de funcionalidad familiar en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, hallando que el 64% se ubicó en el nivel medio, el 18% en el nivel bajo y 18% nivel alto. Es decir más de la mitad de la población describió a su familia con capacidades medias para el funcionamiento, no sintiéndose vinculados de una manera ideal en el espacio nuclear donde se desarrollan, por su parte existe segmentos de la población que sí alcanza estos indicadores de adecuación y otros sujetos indican disconformidad.

Los adolescentes que se ubican en el nivel medio, logran describir las relaciones familiares como distantes o incompletas, que si bien es cierto existen estrategias de comunicación, esta no se da de manera objetiva y activa, se carece de habilidades para generar el cumplimiento pleno de los roles y asumirlos con responsabilidad en las distintas etapas del desarrollo de interacción, además requieren incrementar la cohesión familiar para conseguir el involucramiento familiar, además de carecer de estrategias al momento de resolver problemas.

Con estos resultados dan pie al fortalecimiento de ideas que brindaron los maestros y tutores de los estudiantes al indicar que estos perciben a sus padres como distantes, los padres y madres son descritos como lejanos con sus hijos; disminuyen el interés por los adolescentes, dejándolos como personas autónomas o autosuficientes, debido a que los estudiantes ejercen diversos trabajos que pueden darles una alguna forma una posibilidad de independencia económica o la oportunidad de gestionar sus propios gastos, estas actividades de alguna manera desvincula de sus funciones a los padres, y es aceptado por los menores.

Resultados semejantes fueron los observados por Zapata (2017), quien

indicó que el 64.4% de los estudiantes percibe que su hogar se ubica en un nivel de funcionalidad intermedio y solo el 8% en nivel bueno, demostrando las carencias halladas. Pasa lo propio con Bafana (2019), quien determinó en su muestra que la percepción que se mantiene para la funcionalidad familiar no es la óptima, hallando que 63.9% de los estudiantes se ubican en el nivel medio. Es decir más de la mitad de los participantes de su evaluación no perciben un funcionamiento familiar bueno. Paredes (2016), fortalece los resultados del presente estudio, indicando que dentro de su muestra el 63% de los estudiantes describieron la relación con los miembros de la familia como inadecuada, puntualizando las dificultades en la lejanía de la comunicación e involucración entre los que conforman el hogar, así mismo los padres reciben características de negligentes, es decir que eran sujetos que se encontraban presentes en el hogar pero no hacían cumplir las normas de casa o que posiblemente la acudían al cumplimiento de sus roles como cuidadores.

Chribiga, Briones, Bjaña, & Aroni (2015), señalaron que el distanciamiento entre padres e hijos puede deberse a distintos factores, apuntando estos autores a las características de la manera en cómo se componían las familias, indicando que el monoparentalismo puede ser uno de los responsables es decir la ausencia de un progenitor en casa causó una percepción negativa en el menor; atribuyendo también influencia a los nuevos roles que la sociedad asignan a la mujer y la *distancian* de la familia, otras culturas por lo contrario desligan responsabilidades del padre en cuanto a la crianza, explicando así un inadecuado funcionamiento.

Otra contribución es la que brinda Leño (2017), quien sugirió que las dificultades que se pueden presentar en los sujetos para con la forma en cómo perciben el funcionamiento de sus familias está vinculado con la etapa en la que se encuentra el ser humano, dando pie al criterio de indicar que los adolescentes mantienen dificultades precisamente por encontrarse en la etapa que buscan tomar la autonomía de sus decisiones y que se ven confrontados por las normas previamente establecidas por los padres de las cuales buscan desvincularse, señalando así que la edad infante la percepción de funcionamiento sería distinta. Por otra lado, en lo que corresponde al diagnóstico de bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020, la distribución que presentan es: El 86% de los adolescentes se ubicó en el nivel bajo en la escala general, mientras que el 14% de la población se estableció en el nivel

medio, ningún sujeto alcanzó puntuaciones para ubicarse en el nivel alto, estos resultados revelan que los estudiantes no perciben elevados índices de acoso escolar o de alguna de sus formas en la institución educativa, por lo contrario la mayor frecuencia coincide en que son escasas las conductas de bullying.

En lo que respecta al detalle de los datos encontrados se observa los niveles de las dimensiones Bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020. En la dimensión bullying verbal el 64% de adolescentes se ubicó en el nivel bajo y el 36% en el nivel medio, revelando con estas cifras que los estudiantes se muestran como personas que no brindan daño verbal hacia sus compañeros, además que evitan propiciar gritos o riñas que involucren apodosos o malestares consecutivos a sus padres a través de estos canales. En lo que refiere a la dimensión aislamiento social el 74% se posicionó en el nivel bajo y el 36% en el nivel medio, siendo esto positivo para la interacción y convivencia en la escuela, con este resultado los estudiantes muestran escasos recursos para llevar a cabo hechos que provoquen el alejamiento o intimidación de las personas con quienes comparten aula, negando así la posibilidad de que los participantes utilicen estrategias como el distanciamiento físico hacia los pares con la finalidad de causar malestares sistemáticos a sus compañeros.

En la dimensión bullying físico el 82% de menores se encontró en el nivel bajo y el 18% en el nivel medio, resaltando que los estudiantes no generan conflictos de contacto físico o corporal con sus pares dentro de la institución educativa, se perciben como personas que difícilmente logran causar daño con lesiones, o que buscan hacer prevalecer la fuerza física para generar temor en personas menores con las cuales se vinculan dentro de la escuela.

En lo que respecta a la última dimensión de bullying, se encontró que en cyberbullying el 86% de los adolescentes se ubicó en el nivel bajo y el 14% en el nivel medio, describiendo así que los estudiantes del tercer grado no utilizan las herramientas digitales, tecnológicas o las plataformas virtuales para generar daño u hostigamiento a sus compañeros; es necesario revelar que este resultado pueda deberse a la poca conectividad que se tiene en la zona y por ello los menores difícilmente puedan hacer uso libre de las tecnologías y redes sociales.

Los sujetos que puntúan con niveles bajos en la escala general de Bullying son descritos como personas que sostienen una perspectiva que dentro de la

escuela no se establecen vínculos de violencia o acoso, es decir que las conductas que los estudiantes muestran no equivalen a ser punitivas o desagradables al momento de emitirlas o recibirlas, además que describen las formas de convivencia entre los pares es de las más adecuadas, indicando así la inexistencia de bullying físico, verbal, búsqueda de aislar o ser aislado, además de cyberbullying.

Estos hallazgos son alentadores debido a que se tendría que descartar la idea de que exista algún tipo de bullying que se esté llevando a cabo dentro de la institución Educativa, pero es necesario, también, remarcar los aportes recibidos por los docentes que señalaron que los estudiantes perciben como no dañinas algunas conductas violentas o que causan malestar a los demás, esto sería conveniente valorarlo al momento de establecer lineamientos de acción.

Los resultados en los niveles de bullying de la muestra se contraponen a los encontrados por Céspedes (2019), quien ejecutó una investigación en la misma región y a diferencia de la presente, encontró que el 67% de los estudiantes se ubica en el nivel alto en lo que refiere la escala de bullying, denotando así que a pesar de ser una sola región existen características particulares de cada población que son demostradas y evidenciadas en este tipo de investigaciones.

Por su parte Abad (2018), pudo encontrar que sólo el 25% se ubica en el nivel bajo de bullying dentro de la población que evaluó, siendo la mayor frecuencia el nivel alto con 45%. Datos similares que detalla Ministerio de Educación (2019) quien señala que el bullying en sus distintas formas se viene incrementando anualmente al igual que las denuncias por los mismas, promoviendo que los menores sientan mayor temor a acudir a sus instituciones educativas, además de distorsionar la percepción idónea de las escuelas como espacios de desarrollo sano y armonioso. Siseve (2019), brindó también cifras de las agresiones y actos violentos a los que estuvieron expuestos los estudiantes de nivel secundaria durante el año previo a la investigación, alcanzando frecuencias de 62% de menores que dio a conocer alguna conducta de bullying en alguna de sus formas, ejecutada por parte de sus compañeros de institución educativa o de otra escuela, dato que pone de manifiesto la realidad a nivel nacional a través de los reportes e informes, que en esta ocasión difiere a los datos hallados en la presente investigación.

VI. CONCLUSIONES

1. El diagnóstico de los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020 señala que en lo que respecta a funcionalidad familiar el nivel con mayor frecuencia se encuentra en el nivel medio con 64% de la población, luego el nivel bajo y alto con 18% cada nivel. Por su parte en lo que concierne a bullying, la distribución se dio con el 86% ubicado en el nivel bajo y el 14% que se encuentra en el nivel medio.
2. Se halló relación entre las variables funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca, 2020, siendo esta de intensidad alta $r=-0.743$ altamente significativa, con sig. <0.001 . Llegando a dar por válida la Hipótesis alternativa H1, que señalaba que existía relación entre las variables que se evaluaron.
3. Existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de bullying en los estudiantes, en la cual se halló que funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión bullying físico en intensidad $r=-.746$ de manera inversa, además funcionalidad familiar se relaciona con la dimensión aislamiento social de manera inversa $r=.639$, Así mismo se observa relación de tipo inversa entre funcionalidad familiar y la dimensión cyberbullying con intensidad $r=.617$, Además existe relación entre funcionalidad familiar y la dimensión bullying verbal, de dirección inversa $r=0.594$.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los miembros de la Institución Educativa a tomar en cuenta los resultados diagnósticos arrojados en la presente investigación debido a que en los presentes se detalla cuáles son los niveles de funcionalidad familiar y bullying en los estudiantes del tercer grado. Es así que los directivos generen acciones de intervención o planes de trabajo para mejorar en los aspectos deficientes que han sido observados con los resultados emitidos.

Se recomienda a los tutores de los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Áreas Técnicas de Huarmaca promover estrategias de atención a sus estudiantes teniendo como referencia los hallazgos del estudio, considerando que las variables estudiadas se asocian, teniendo así la posibilidad de estratificar trabajo con los padres de familia y las relaciones que sostienen con los estudiantes para buscar promover conductas de erradicación de bullying.

Se recomienda a los padres de familia y estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa revisar los resultados y considerarlos para promover compromisos personales y familiares en pro a ejercitar las habilidades de la familia, además de secuenciar hábitos conductuales en beneficio del bien común, descartando comportamientos de acoso en alguna de sus formas.

REFERENCIAS

- Abad, R. (2018). Bullying y rendimiento académico del alumnos del quinto año del nivel secundaria en el EPT en la IE ampliación de servicio educativos N°15307 de Rodeobamba - Ayabaca - Piura. Piura: Universidad Cesar Vallejo.
- Araujo, I. (2017). Funcionalidad familiar y acoso escolar o bullying en adolescentes del ditrito del Alto, Piura, Perú. Cartas de Editor. Piura. doi: ISSN 1726-4634
- Barreto, Y., Enrique, C., & Velásquez, V. (2017). IMPACT OF A PROGRAM ON SELF-PERCEPTION IN HEALTH, Family functionality and burden of caring in the groups culturally diverse. *Areandina*, 19(35). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2390/239058067007/html/index.html>
- Biafana, P. (2019). Relación entre la funcionalidad familiar y autoestima en los estudiantes de primer grado de la institución educativa “Ignacio Merino” Piura 2019. Piura: Uladech Catolica.
- Capa, S. (2017). Funcionamiento familiar y bulyying en estudiantes del sexto grado de educación primaria de la institución educativa N°1233, Chosica-2017. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Casanova, L., Rascón, M., Alcántara, H., & Soriano, A. (Octubre de 2017). Apoyo social y funcionalidad familiar en personas con trastorno mental. *Salud Mental*, 37(5), 443-448. doi: ISSN: 0185-3325
- Céspedes, S. (2019). Bullying y comprensión lectora en estudiantes del cuarto ciclo del nivel primaria en una institución educativa de Sullana 2019. Piura: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42847>
- Chribiga, E., Briones, E., Bjaña, M., & Aroni, E. (2015). Family functionality and perceptonal social support. Approach from community intervention. *Univerisdad de Zulia*, 24(88). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051016/html/index.html>
- Cobian, L., Nizama, V., Ramos, A., & Mayta, T. (2015). Revista Peruana de medicina experimental y salud Pública. Medición y bullying en el Perú. Lima. doi: ISSN 1726-4642
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2019). Normativas para publicaciones nacionales de investigación. Obtenido de www.conctytec.gob.pe
- Cordero, J. (2015). Funcionamiento familiar y bullying, en el colegio benigno mato. Cuenca: Universidad de Azuay. doi: ISSN 0213-8646

- Cordero, J. (2015). Los hallazgos determinaron que existe relación entre las variables investigadas. Cuenca: Universidad de Azuay.
- Correa, Y. (2018). Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes del 3er año de secundaria de Instituciones Educativas Públicas de la Red 07, UGEL 03, 2018. . Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Diaz, S., Herrera, C., Martínez, M., & Hernández, A. (2017). Sociodemográficas y Condiciones especiales en pacientes atendidos en una Clínica de Cartagena. Archivos de Medicina, 17(2). doi: <https://doi.org/10.30554/archmed.17.2.2195.2017>
- Flores, E., & Seguel, F. (2016). Functional social support in family caregivers of elderly adults with severe dependence. Revista investigación y educación en enfermería, 34(1), 67-73. doi: ISSN: 0120-5307
- Fonseca, S. (2018). Prevention Of Bullying In Schools: An Ecological Model. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 4(1), 129-133. doi: ISSN 0214-9877
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2016). Metodología de la investigación. México: Nueva Alianza.
- Institute for family studies. (Diciembre de 2019). Institute for family studies. Obtenido de <https://ifstudies.org/blog/the-ties-that-bind>
- Leaño, C. (2017). "Funcionalidad familiar y violencia escolar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2017. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Marín, E. (2016). Funcionalidad familiar y victimización por acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos instituciones públicas – San Juan de Lurigancho, Lima. Lima: Universidad César Vallejo.
- Matejević, M., & Jovanović, D. (2015). The functionality of families with children. Facta Universitatis, 10(1), 57-66. doi: UDC 316.356.2-056.26/.36
- Matejevic, M., Jovanovic, D., & Lazarevicb, V. (2018). Functionality of family relationships and parenting style in families of adolescents with substance abuse problems. Procedía, 281-287. doi:10.1016/j.sbspro.2014.03.157
- Mayelin, T., & Rondón, M. (Diciembre de 2015). Conduct disorder: behavior in an area of health and proposed. Revista de Información científica, 94(6), 1332-1342. doi: E-ISSN: 1028-9933

- Mendez, J., & Chauta, L. (2018). family functionality, externalized behavior and academic. *Psychologia*, 6(1), 155-166. doi: ISSN: 1900-2386
- Ministerio de Educación. (2018). Informe de Convivencia escolar. Lineamientos para la convivencia escolar, 12-58.
- Ministerio de Educación. (2019). Infografía de violencia en el Perú. Lima: Portal Siseve Minedu.
- Moreno, J., Echavarría, K., & Andrea, Y. (2015). Family functionality, internalized behavior and academic achievement in a group of adolescents Bogota city. *Psychologia, avances de la disciplina*, 8(2). doi: ISSN 1900-2386
- Nápoles, A., Borroto, O., Sexto, N., Valladares, A., López, R., & Martínez, L. (2018). Digital suction and family functionality in children in Health Area II. Cienfuegos. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 5(3), 27-31. doi: ISSN:1727-897X
- Paredes, A. (2016). Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de la institución educativas estatales de la localidad Huaycan Horacio Zavallós del distrito de Ate. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Patermina, D., & Pereira, M. (2017). Family function in schoolchildren with behavioral psychosocial risk in an educational institution in Sincelejo. *Saluduninorte*, 33(3). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/817/81753881017/html/index.html>
- Pecanacha, D., & Lacharité, C. (Diciembre de 2015). The systemic family assessment system: its validity with asthmatic children and their families. *Psicololia em estudio*, 12(3), 503-512. doi: ISSN: 1413-7372
- Poma, J., Carrillo, L., & Gonzales, J. (2018). Family Functionality and Modifiable Risk. *Universitas Medicas*, 59(1). doi: ISSN: 0041-9095
- Reyes, S., Vladerrama, O., Ortega, K., & Chacón, M. (2018). Family functionality and healthful lifestyle in the shanty town of New Paradise. *Family functionality and healthful lifestyle in the shanty town of New Paradise*, 214-221. doi: ISSN 2070-836X
- Ruiz, R., Riuró, M., & Tesouro, M. (Junio de 2018). Study about bullying in the upper cycle of primary. *Educacion XXI*, 18(1), 345-368. doi: ISSN: 1139-613X
- Sau Ting Wu, C., Wong, H., Fai Yu, K., Wing, K., Yeung, S., Ho Lam, C., & Ma Liu, K. (2017). Parenting approaches, family functionality, and internet addiction among Hong Kong adolescents. *Pediatrics*. doi:10.1186/s12887-016-0666-y

- SiSeVe. (2018). Reporte de casos de Violencia Escolar. Lima: Ministerio de Educación.
- Teodosio, N., Texeira, S., & Coutinho, A. (2018). Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 223-230. doi: ISSN 0214-9877
- Togeneta, L., Avilés, J., & Rosário, P. (2018). Bullying E Suas Dimensões Psicológicas Em Adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1), 289-296. doi: ISSN: 0214-9877
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2019). UNESCO education strategy 2014-2021. doi:3.0 IGO (CC-BY-NC-ND 3.0 IGO)
- Van der Werf, C. (Diciembre de 2018). The Effects of Bullying on Academic Achievement. *Desarrollo y sociedad* (74), 275-308. doi: ISSN: 0120-3584
- Velascos, L., & Luna, M. (2015). Family functioning and resilience in students with outstanding powers of the junior year of a public educational institution with high academic standards during the period 2013. *Revista científica de ciencias de la Salud*, 29-34. doi: 29ISSN 2306-0603
- Vélez, P., Plasencia, M., & Carrera, X. (2016). Los estilos de educar de los padres de familia de los estudiantes de educación básica de las instituciones educativas. Bogotá: Nueva Luz.
- Viteri, E., Terranova, A., & Velis, L. (19 de Julio de 2018). Family functionality and self-esteem of the elderly adult, in situation of maltreatment. A community participatory study. *Family functionality and self-esteem of the elderly adult, in situation of maltreatment. A community participatory study*, 15(2). doi:10.22507/rli.v15n2a23
- Word health organization. (2018). Parental involvement and bullying among middle school students in North Africa. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/118405>
- Zapata, J. (2017). Funcionalidad familiar y depresión en los estudiantes de 6to grado de primaria de la Institución Educativa AnnGoulden. Piura: Universidad Alas Peruanas.
- Zorrilla, J. (2015). El fenómeno bullying y sus efectos en el rendimiento académico en adolescentes. México: Universidad Latina Campus Cuautla. doi: ISSN 0213-8646

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable independiente Funcionalidad Familiar	Diaz, Herrera, Martinez, & Hernandez (2017), modo de interrelación que surge entre los integrantes de una familia, esta podría ser funcional o disfuncional y se evidencia teniendo en cuenta si los miembros de la familia cumplen o no con sus roles, si existe o no comunicación entre ellos, si se apoyan para afrontar los problemas, si hay presencia o no de expresiones de afecto.	Es la forma en que el estudiante percibe la visualización de su familia, interrelacionando las dimensiones para ubicarla en un determinado estilo y nivel.	Involucramiento Afectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de afecto. - Franqueza - Demostrar las emociones. - Interés por las necesidades afectivas 	Escala Ordinal Para medir la variable funcionalidad familiar se utilizó el Cuestionario de funcionamiento familiar de Atri y Zetune Adaptado por Yohana Milagros Correa Canales (Breña - Lima)
			Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información. - Comunicación verbal y afectiva. - Adecuada comunicación para resolver problemas. 	
			Roles	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de cada miembro. - Horarios. 	
			Resolución de Problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra de ayuda. - Búsqueda de solución de problemas. 	
			Control de conducta	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad ante las normas. - Normas familiares. - Respeto a la privacidad 	

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable dependiente Bullying	Bullying, Ruiz, Riuró, & Tesouro (2018), conducta sistemática, prolongada en el tiempo y que involucre el desequilibrio de poderes que involucra a un estudiante o a varios sobre una persona, este tipo de fenómenos se da en el ámbito educativo, siendo estos hechos de manera deliberada y voluntaria, causando daño físico, psicológico y cognitivo en la persona que recibe los ataques.	Acción de acosar, molestar, violentar, causar incomodidad a un compañero de aula o de grado inferior o la posibilidad de percibir este tipo de conductas en él.	Bullying verbal	<ul style="list-style-type: none"> - Pone o recibe apodos. - Insulta o es insultado. - Propaga chismes o rumores 	Escala de medición ordinal Para medir la variable bullying se utilizó el Cuestionario de bullying para estudiantes de Yohana Milagros Correa Canales (Breña - Lima)
			Aislamiento Social	<ul style="list-style-type: none"> - Se excluye por temor. - Se siente excluido. - Se le excluye por acuerdo. 	
			Bullying físico	<ul style="list-style-type: none"> - Golpea y deja lesión. - Golpea sin dejar lesión. - Daño a pertenencias 	
			Ciberbullying	<ul style="list-style-type: none"> - Acosa usando las redes sociales. - Acosa usando el teléfono móvil o fijo. 	

ANEXOS 2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE FUNCIONALIDAD FAMILIAR.

Grado:..... Sección:..... Género: (M) (F) Edad:..... Fecha:...../...../.....

Esta encuesta es totalmente anónima, por favor responda con toda sinceridad.

Instrucciones

Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones antes de contestar.

A continuación presentamos una serie de enunciados, los cuales les suplicamos contestar de la manera más sincera y espontánea posible. Todos los enunciados se refieren a aspectos relacionados con su familia (con la que vive actualmente).

Le agradecemos de antemano su cooperación.

Por favor, no deje enunciados sin contestar. La forma de responder es cruzando con una X en número que mejor se adecuó a su respuesta, con base en la siguiente escala:

5 = Totalmente de acuerdo

4= De acuerdo

3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo

2 = En desacuerdo

1 = Totalmente en desacuerdo

Recuerde que debe responder a todos los ítems. Gracias.

Nº	Situaciones y enunciados significativos					
1	Mi familia me escucha.	1	2	3	4	5
2	Si tengo dificultades, mi familia estará en la mejor disposición de ayudarme.	1	2	3	4	5
3	En mi familia no ocultamos lo que nos pasa.	1	2	3	4	5
4	En mi familia tratamos de resolver los problemas entre todos.	1	2	3	4	5
5	Nos atrevemos a llorar frente a los demás miembros de la familia.	1	2	3	4	5
6	Converso con mi familia sobre lo que me pasa.	1	2	3	4	5
7	Cuando se me presenta algún problema, me paralizó.	1	2	3	4	5
8	En mi familia acostumbramos conversar nuestros problemas.	1	2	3	4	5
9	Mi familia es flexible en cuanto a las normas.	1	2	3	4	5
10	Mis familiares me ayudan desinteresadamente.	1	2	3	4	5
11	En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones.	1	2	3	4	5
12	Me siento parte de mi familia.	1	2	3	4	5
13	Cuando me enojo con algún miembro de la familia, se lo digo	1	2	3	4	5
14	Mi familia es indiferente a mis necesidades afectivas	1	2	3	4	5

15	Cumplo con las tareas que me corresponden dentro de mi hogar.	1	2	3	4	5
16	Cuando tengo algún problema, se lo cuento a algún miembro de mi familia.	1	2	3	4	5
17	En mi familia nos ponemos de acuerdo para repartir los quehaceres de la casa.	1	2	3	4	5
18	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	1	2	3	4	5
19	Me siento apoyado (a) por mi familia.	1	2	3	4	5
20	En casa acostumbramos a expresar nuestras ideas.	1	2	3	4	5
21	Me duele ver sufrir a otro miembro de mi familia.	1	2	3	4	5
22	No me avergüenza mostrar mis emociones frente a mi familia.	1	2	3	4	5
23	En mi familia, si falla una decisión, intentamos una alternativa.	1	2	3	4	5
24	En mi familia hablamos con franqueza.	1	2	3	4	5
25	En mi casa mis opiniones son tomadas en cuenta.	1	2	3	4	5
26	Las normas familiares están bien definidas.	1	2	3	4	5
27	En mi familia expresamos abiertamente los problemas.	1	2	3	4	5
28	En mi familia, si una regla no se puede cumplir, la modificamos.	1	2	3	4	5
29	Somos una familia cariñosa.	1	2	3	4	5
30	En casa tenemos un horario para comer.	1	2	3	4	5
31	Cuando no se cumple una regla en mi casa, sabemos cuáles son las consecuencias.	1	2	3	4	5
32	Mi familia respeta mi vida privada	1	2	3	4	5
33	Si estoy enfermo mi familia me atiende.	1	2	3	4	5
34	En mi casa, compartimos nuestros problemas.	1	2	3	4	5
35	En mi casa nos decimos las cosas abiertamente.	1	2	3	4	5
36	En mi casa logramos resolver los problemas cotidianos.	1	2	3	4	5
37	Coordinamos acerca de lo que debemos hacer cada uno de nosotros dentro de la familia.	1	2	3	4	5
38	En mi familia expresamos lo que sentimos.	1	2	3	4	5
39	Los miembros de mi familia comparten conmigo sus alegrías, tristezas, molestias, etc	1	2	3	4	5
40	En mi casa respetamos nuestras reglas de conducta.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO BULLYING PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.

Sexo : Femenino ()

Masculino ()

Edad :.....

Año de Instrucción :.....

Instrucciones:

- Debes contestar a las frases que se proponen, estas se refieren a sentimientos o actitudes que experimentas en determinadas situaciones.
- Responde marcando “x” en la casilla que corresponda (1 = nunca, 2 = pocas veces, 3 = muchas veces, 4 = siempre)
- Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

Items	1	2	3	4
1. He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero.				
2. Llamo a mis compañeros por sobrenombres (chapas).				
3. En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros.				
4. Mis compañeros me llaman por un apodo.				
5. Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro.				
6. Acepto insultos por parte de mis compañeros.				
7. Me ponen sobrenombres en el colegio.				
8. Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros.				
9. Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño.				
10. Entre compañeros acordamos hacerle “la ley del hielo” al compañero que nos cae mal.				
11. Siento que mis compañeros me excluyen.				
12. En los trabajos grupales, nadie quiere integrarme.				
13. Me siento excluido por mis compañeros dentro y fuera del aula.				
14. Cuando hay trabajos grupales, prefiero trabajar solo por temor a que se burlen de mis opiniones.				
15. En el colegio, me siento rechazado por los demás.				
16. Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, porque pactamos que nadie le hablaría.				

17. Como parte de un juego, he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible.				
18. Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar.				
19. En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente.				
20. He golpeado a algún compañero y fue llevado a la enfermería a causa de ello.				
21. Cogí los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi.				
22. Observo que en mi escuela mis compañeros se empujan para agredirse.				
23. Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias.				
24. Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros.				
25. Mis compañeros me han insultado llamándome al celular o teléfono fijo.				
26. Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que me desagradan.				
27. Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook.				
28. Dejo comentarios ofensivos a través del facebook de mis compañeros.				
29. Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero.				
30. Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a algunos de mis compañeros.				
31. Me acosan a través de las redes sociales.				
32. Me mandan whatsAap con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros.				

ANEXO 3. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

VALIDÉZ

La validez fue ejecutada por Correa (2018) a través de criterio de jueces. Los cuales dieron validez a los instrumentos. Para efectos de esta investigación los instrumentos se utilizaron tal cual, es por ello que se tomó la validez ejecutada por la autora, considerando que esta fue objetiva y se adapta a la realidad poblacional.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
COMUNICACIÓN							
1.- Mi familia me escucha.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6.- Converso con mi familia sobre lo que me pasa.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8.- En mi familia acostumbramos conversar nuestros problemas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
16.- Cuando tengo algún problema, se lo cuento a algún miembro de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
25.- En mi casa mis opiniones son tomadas en cuenta.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
27.- En mi familia expresamos abiertamente los problemas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
36.- En mi casa logramos resolver los problemas cotidianos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
RESOLUCION DE PROBLEMAS							
2.- Si tengo dificultades, mi familia estará en la mejor disposición de ayudarme.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4.- En mi familia tratamos de resolver los problemas entre todos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10.- Mis familiares me ayudan desinteresadamente.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
19.- Me siento apoyado (a) por mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
23.- En mi familia, si falla una decisión, intentamos una alternativa.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
33.- Si estoy enfermo mi familia me atiende.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
INVOLUCRAMIENTO AFECTIVO							
3.- En mi familia no ocultamos lo que nos pasa.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5.- Nos atrevemos a llorar frente a los demás miembros de la familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
7.- Cuando se me presenta algún problema, me paraliza.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11.- En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12.- Me siento parte de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
13.- Cuando me enojo con algún miembro de la familia, se lo digo.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14.- Mi familia es indiferente a mis necesidades afectivas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
18.- En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
20.- En casa acostumbramos a expresar nuestras ideas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
21.- Me duele ver sufrir a otro miembro de mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
22.- No me avergüenza mostrar mis emociones frente a mi familia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
24.- En mi familia hablamos con franqueza.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
29.- Somos una familia cariñosa.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
34.- En mi casa, compartimos nuestros problemas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

35.- En mi casa nos decimos las cosas abiertamente.	X	X	X	
38.- En mi familia expresamos lo que sentimos.	X	X	X	
39.- Los miembros de mi familia comparten conmigo sus alegrías, tristezas, molestias, etc	X	X	X	
CONTROL DE CONDUCTA				
9.- Mi familia es flexible en cuanto a las normas.	X	X	X	
26.- Las normas familiares están bien definidas.	X	X	X	
28.- En mi familia, si una regla no se puede cumplir, la modificamos	X	X	X	
31.- Cuando no se cumple una regla en mi casa, sabemos cuáles son las consecuencias.	X	X	X	
32.- Mi familia respeta mi vida privada	X	X	X	
40.- En mi casa respetamos nuestras reglas de conducta.	X	X	X	
ROLES				
15.- Cumplo con las tareas que me corresponden dentro de mi hogar.	X	X	X	
17.- En mi familia nos ponemos de acuerdo para repartir los quehaceres de la casa.	X	X	X	
30.- En casa tenemos un horario para comer.	X	X	X	
37.- Coordinamos acerca de lo que debemos hacer cada uno de nosotros dentro de la familia.	X	X	X	

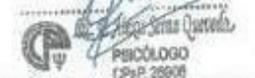
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento no aplicable.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: SERNA GUEVEDO ALEXIS DNI: 48993278

Especialidad del validador: PSICÓLOGO - ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR

Fecha 13 de Junio del 2018



 PSICÓLOGO
 CPSP 28006

Firma

Bullying

La validez fue ejecutada por Correa (2018) a través de criterio de jueces. Los cuales dieron validez a los instrumentos. Para efectos de esta investigación los instrumentos se utilizaron tal cual, es por ello que se tomó la validez ejecutada por la autora, considerando que esta fue objetiva y se adapta a la realidad poblacional.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Ítem	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
1. He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero.	✓		✓		✓		
2. Llamo a mis compañeros por sobrenombres, <i>"CHAPA"</i>	✓		✓		✓	✓	<i>Ordenar la palabra "chapa" (chapa).</i>
3. En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros.	✓		✓		✓		
4. Mis compañeros me llaman por un apodo.	✓		✓		✓		
5. Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro.	✓		✓		✓		
6. Acepto insultos por parte de mis compañeros.	✓		✓		✓		
7. Me ponen sobrenombres en el colegio.	✓		✓		✓		
8. Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros.	✓		✓		✓		
9. Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño.	✓		✓		✓		
10. Entre compañeros acordamos hacerle "la ley del hiello" a ese compañero que nos cae mal.	✓		✓		✓	✓	<i>... al compañero ...</i>
11. Siento que mis compañeros me excluyen. <i>¿De qué? ¿De quién?</i>	✓		✓			✓	<i>¿Presión o de qué?</i>
12. En los trabajos grupales, nadie quiere integrarme a su grupo.	✓		✓		✓	✓	<i>Quitar a su grupo.</i>
13. Me siento excluido. <i>¿De quién? ¿De qué?</i>	✓		✓			✓	<i>Presión: ¿Por quién? o ¿De qué?</i>
14. Cuando hay trabajos grupales, prefiero trabajar solo por temor a que se burlen de mis opiniones.	✓		✓		✓		
15. Me siento rechazado por los demás.	✓		✓		✓		
16. Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, pactamos que nadie le hablaría.	✓		✓		✓		
17. Como parte de un juego, he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible.	✓		✓		✓		
18. Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar.	✓		✓		✓		

19. En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente.	✓		✓		✓		
20. He golpeado a algún compañero (y he ido) a la enfermería a causa de ello.	✓		✓		✓		
21. Cogi los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi.	✓		✓		✓		... y fue llevado a ...
22. Observo que en la escuela mis compañeros se empujan. ¿Para qué?	✓		✓		✓		... para agredirse
23. Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias.	✓		✓		✓		
24. Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros.	✓		✓		✓		
25. Mis compañeros me han insultado llamándome por celular o teléfono fijo.	✓		✓		✓		
26. Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que me desagradan.	✓		✓		✓		
27. Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook.	✓		✓		✓		
28. Dejo comentarios ofensivos a través del Facebook de mis compañeros.	✓		✓		✓		
29. Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero.	✓		✓		✓		
30. Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a algunos de mis compañeros.	✓		✓		✓		
31. Me acosan a través de las redes sociales.	✓		✓		✓		
32. Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros.	✓		✓		✓		

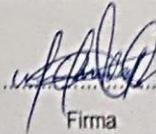
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CARRAS RIVAS MARIA DEL PILAR DNI: 03509684

Especialidad del validador: ESPECIALISTA PEDAGÓGICA

Fecha: 17 de enero del 2018


Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Ítem	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	SI	No	SI	No	SI	No	
1. He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero.	X		X		X		
2. Llamo a mis compañeros por sobrenombres, "CHAPA".		X					de palabras "chapa" etc que no son propios un nombre
3. En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros.	X		X		X		
4. Mis compañeros me llaman por un apodo.	X		X		X		
5. Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro.	X		X		X		
6. Acepto insultos por parte de mis compañeros.	X		X		X		
7. Me ponen sobrenombres en el colegio.	X		X		X		
8. Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros.	X		X		X		
9. Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño.	X		X		X		
10. Entre compañeros acordamos hacerle "la ley del hielo" a ese compañero que nos cae mal.		X	X		X		Combinar "o sea" por "o"
11. Siento que mis compañeros me excluyen.	X		X		X		
12. En los trabajos grupales, nadie quiere integrarme a su grupo.	X		X		X		
13. Me siento excluido.	X		X				X Complimentar la idea.
14. Cuando hay trabajos grupales, prefiero trabajar solo por temor a que se burlen de mis opiniones.	X		X		X		
15. Me siento rechazado por los demás.	X		X		X		
16. Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, pactamos que nadie le hablaría.	X		X				X Agregar conectivo "porque"
17. Como parte de un juego, he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible.	X		X		X		
18. Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar.	X		X		X		

19. En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente.	X		X		X	
20. He golpeado a algún compañero y ha ido a la enfermería a causa de ello.	X		X		X	
21. Cogi los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi.	X		X		X	
22. Observo que en la escuela mis compañeros se empujan.	X		X		X	
23. Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias.	X		X		X	
24. Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros.	X		X		X	
25. Mis compañeros me han insultado llamándome por celular o teléfono fijo.	X		X		X	
26. Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que me desagradan.	X		X		X	
27. Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook.	X		X		X	
28. Dejo comentarios ofensivos a través del Facebook de mis compañeros.	X		X		X	
29. Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero.	X		X		X	
30. Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a algunos de mis compañeros.	X		X		X	
31. Me acosan a través de las redes sociales.	X		X		X	
32. Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Jesús Duevedo Pezcy A. DNI: 43993278

Especialidad del validador: Especialista de Convivencia - UGEL 03

Fecha: 17 de enero del 2018


Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Ítem	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
1. He escuchado a algún compañero decir algo desagradable a otro compañero.	/		/		/		
2. Llamo a mis compañeros por sobrenombres, "CHAPA".	/		/		/		usa parentesis.
3. En mi escuela los estudiantes hablan mal unos de otros.	/		/		/		
4. Mis compañeros me llaman por un apodo.	/		/		/		
5. Algún compañero me ha obligado a hablar mal de otro.	/		/		/		
6. Acepto insultos por parte de mis compañeros.	/		/		/		
7. Me ponen sobrenombres en el colegio.	/		/		/		
8. Escucho bromas insultantes por parte de mis compañeros.	/		/		/		
9. Me alejo de mis compañeros para que no me hagan daño.	/		/		/		
10. Entre compañeros acordamos hacerle "la ley del hielo" a ese compañero que nos cae mal.	/		/		/		
11. Siento que mis compañeros me excluyen.	/		/		/		
12. En los trabajos grupales, nadie quiere integrarme a su grupo.	/		/		/		
13. Me siento excluido.	/		/			/	Completo la idea
14. Cuando hay trabajos grupales, prefiero trabajar solo por temor a que se burlen de mis opiniones.	/		/		/		
15. Me siento rechazado por los demás.	/		/		/	/	Completar la idea
16. Uno de mis compañeros pasa todo el tiempo solo, pactamos que nadie le hablaría.	/		/		/		
17. Como parte de un juego, he agredido a alguien y le he dejado alguna lesión visible.	/		/		/		
18. Golpeo a mis compañeros para hacerme respetar.	/		/		/		

En el colegio, mis compañeros me agreden físicamente.						
20. He golpeado a algún compañero y ha ido a la enfermería a causa de ello.	/	/	/	/		
21. Cogí los útiles de uno de mis compañeros y luego dije que no los vi.	/	/	/	/	/	Mejorar redacción
22. Observo que en la escuela mis compañeros se empujan.	/	/	/	/		
23. Me han escondido, deteriorado o robado algunas de mis pertenencias.	/	/	/	/	/	Mejorar redacción
24. Tuve moretones, rasguños o cicatrices después de pelear con mis compañeros.	/	/	/	/		
25. Mis compañeros me han insultado llamándome por celular o teléfono fijo.	/	/	/	/		
26. Utilizo las redes sociales para molestar a los compañeros que me desagradan.	/	/	/	/		
27. Mis compañeros colocan comentarios que no me agradan en mi Facebook.	/	/	/	/		
28. Dejo comentarios ofensivos a través del Facebook de mis compañeros.	/	/	/	/		
29. Recibo mensajes amenazantes por parte de un compañero.	/	/	/	/		
30. Publico en las redes sociales fotografías que ridiculizan a algunos de mis compañeros.	/	/	/	/		
31. Me acosan a través de las redes sociales.	/	/	/	/		
32. Me mandan WhatsApp con contenido que ridiculiza a uno de mis compañeros.	/	/	/	/	/	Mejorar la redacción.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Becerra Llano Veronica M. DNI: 46696226

Especialidad del validador: Psicóloga Educativa

Fecha: 17 de enero del 2018


.....
Firma

CONFIABILIDAD

Funcionamiento familiar

Se hizo a través del Alfa de Cronbach

<u>Alfa de Cronbach</u>	<u>N de elementos</u>
,978	40

Bullying

Se hizo a través del Alfa de Cronbach

<u>Alfa de Cronbach</u>	<u>N de elementos</u>
,955	32

ANEXO 4. AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA

“ÁREAS TÉCNICAS”

HUARMACA – HUANCABAMBA – PIURA

Estudio, Tecnología y Disciplina

“Año de la Universalización de la Salud”



Huarmaca, 29 de junio del 2020

OFICIO N° 045- 2020 /DRE – PIURA-UGEL.H .IEP. “AT”-H-D

SEÑORA: Dra. MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCON
JEFE DE LA UNIDAD DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
CHICLAYO

ASUNTO: AUTORIZA REALIZACION DE INVESTIGACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA
“AREAS TECNICAS”-HUARMACA

REF : SOLICITUD DE FECHA 11 -06-2020

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Institución Educativa que represento.

El motivo del presente es para hacerle de su conocimiento que, en merito al documento de referencia se está autorizando la realización en la Institución Educativa de la Investigación siguiente:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Rodríguez Lozada Marilli
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Psicología Educativa
- 4) Ciclo de estudios : III Ciclo
- 5) Título de la investigación : Funcionalidad Familiar y Bullying
En estudiantes de tercer grado de
Secundaria de la Institución
Educativa “Áreas Técnicas”-Huarmaca

Sin otro particular me despido de usted. Reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente;

I. E. AREAS TECNICAS
HUARMACA

Mg. Diosanto Tineo Ojeda
DIRECTOR

ANEXO 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA RECOLECCION DE DATOS

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Funcionalidad Familiar y Bullying en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institucion Educativa Areas Tecnicas. Huarmaca."

Fecha: 27 de junio del 2020

Yo, Edmundo Calva Santos..... identificado
(a) con DNI Nº 03221953....., y número telefónico 955809990.....
actuando en calidad de Juan Velasco Alvarado..... Del menor
Jose Maestre Calva Calva..... estudiante del 3er grado sección
".....A....." de la I.E "Areas Tecnicas", acepto que participe de manera voluntaria del proceso
de recolección de datos para el proyecto en mención, realizado por la investigadora Psicóloga:
Marilli Rodriguez Lozada.

Accedo a participar y me comprometo a que el menor a quien , represento participe y responda
las preguntas propias de los cuestionarios de la investigación. Así como también autorizo a que los
datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización
y publicación del resultado final de la investigación.

Expreso que la investigadora me ha explicado con antelación y alcances de dicho proceso.

.....
Edmundo Calva Santos

DNI: 03221953

ANEXO 6. Declaratoria de Originalidad del Autor.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RODRIGUEZ LOZADA MARILLI, egresado de la Escuela de Posgrado del Programa académico de Maestría en Psicología Educativa de la Universidad César Vallejo filial Chiclayo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada:

FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING EN ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ÁREAS TECNICAS. HUARMACA.

es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 17 de Agosto del 2020

Apellidos y Nombres del Autor	
RODRIGUEZ LOZADA MARILLI	
DNI: 43682947	Firma 
ORCID: 0000-0002-1140-7821	